245

INFORME No.56

CONTRATO:	**457**	**DEL AÑO:**	**2024**
CONTRATISTA:	**JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**	**C.C. / C.E. /NIT No.:**	**901.048.992-7**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME:	**JUNIO**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 2 066 140 770,00	$ 497 139,00	01 de junio de 2024	$ 2 065 643 631,00	22119
	$ 2 087 760,00	06 de junio de 2024	$ 2 063 555 871,00	22233
	$ 51 684 853,00	07 de junio de 2024	$ 2 011 871 018,00	22297
	$ 44 906 403,00	04 de junio de 2024	$ 1 966 964 615,00	22144
	$ 359 087,00	05 de junio dé 2024	$ 1 966 605 528,00	22158
	$ 17 027 520,00	05 de junio de 2024	$ 1 949 578 008,00	22159
	$ 27 225 035,00	06 de junio de 2024	$ 1 922 352 973,00	22212
	$ 35 304 206,00	06 de junio de 2024	$ 1 887 048 767,00	22216
	$ 2 690 352,00	06 de junio de 2024	$ 1 884 358 415,00	22227
	$ 1 485 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 872 455,00	22228
	$ 47 552,00	06 de junio de 2024	$ 1 882 824 903,00	22229
	$ 13 516 427,00	06 de junio de 2024	$ 1 869 308 476,00	22234
	$ 5 388 600,00	06 de junio de 2024	$ 1 863 919 876,00	22236
	$ 1 616 325,00	06 de junio de 2024	$ 1 862 303 551,00	22237
	$ 10 377 990,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 925 561,00	22238
	$ 246 741,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 678 820,00	22239
	$ 498 754,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 180 066,00	22241
	$ 128 877,00	06 de junio de 2024	$ 1 851 051 189,00	22242
	$ 207 893,00	06 de junio de 2024	$ 1 850 843 296,00	22243
	$ 11 999 960,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 843 336,00	22244
	$ 139 590,00	06 de junio de 2024	$ 1 838 703 746,00	22245
	$ 6 000 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 832 703 746,00	22247
	$ 16 500 000,00	06 de junio de 2024	$ 1 816 203 746,00	22248
	$ 3 469 458,00	06 de junio de 2024	$ 1 812 734 288,00	22250
	$ 4 325 400,00	06 de junio de 2024	$ 1 808 408 888,00	22255
	$ 16 144 304,00	06 de junio de 2024	$ 1 792 264 584,00	22261
	$ 289 374,00	06 de junio de 2024	$ 1 791 975 210,00	22262
	$ 128 877,00	06 de junio de 2024	$ 1 791 846 333,00	22264

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	$ 1 446 326,00	06 de junio de 2024	$ 1 790 400 007,00	22265
	$ 16 272 552,00	06 de junio de 2024	$ 1 774 127 455,00	22266
	$ 12 184 325,00	06 de junio de 2024	$ 1 761 943 130,00	22267
	$ 9 262 080,00	11 de junio de 2024	$ 1 752 681 050,00	22326
	$ 1 855 080,00	11 de junio de 2024	$ 1 750 825 970,00	22329
	$ 24 278 664,00	13 de junio de 2024	$ 1 726 547 306,00	22393
	$ 29 354 575,00	14 de junio de 2024	$ 1 697 192 731,00	22409
	$ 4 621 241,00	15 de junio de 2024	$ 1 692 571 490,00	22438
	$ 13 813 486,00	17 de junio de 2024	$ 1 678 758 004,00	22444
	$ 24 192 906,00	18 de junio de 2024	$ 1 654 565 098,00	22484
	$ 6 109 764,00	18 de junio de 2024	$ 1 648 455 334,00	22485
	$ 517 512,00	18 de junio de 2024	$ 1 647 937 822,00	22487
	$ 21 897 380,00	18 de junio de 2024	$ 1 626 040 442,00	22488
	$ 11 986 468,00	18 de junio de 2024	$ 1 614 053 974,00	22490
	$ 9 802 061,00	19 de junio de 2024	$ 1 604 251 913,00	22492
	$ 88 168 048,00	19 de junio de 2024	$ 1 516 083 865,00	22520
	$ 16 781 250,00	19 de junio de 2024	$ 1 499 302 615,00	22521
	$ 141 267 282,00	19 de junio de 2024	$ 1 358 035 333,00	22523
	$ 62 891 034,00	19 de junio de 2024	$ 1 295 144 299,00	22527
	$ 9 021 836,00	19 de junio de 2024	$ 1 286 122 463,00	22528
	$ 1 081 044,00	19 de junio de 2024	$ 1 285 041 419,00	22529
	$ 27 599 908,00	19 de junio de 2024	$ 1 257 441 511,00	22530
	$ 19 245 000,00	19 de junio de 2024	$ 1 238 196 511,00	22531
	$ 8 512 261,00	19 de junio de 2024	$ 1 229 684 250,00	22532
	$ 39 899 403,00	19 de junio de 2024	$ 1 189 784 847,00	22533
	$ 7 573 028,00	19 de junio de 2024	$ 1 182 211 819,00	22534
	$ 2 171 680,00	19 de junio de 2024	$ 1 180 040 139,00	22544
	$ 38 663,00	20 de junio de 2024	$ 1 180 001 476,00	22569

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecucion de las actividades

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Suministrar los siguientes items, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las cantidades solicitadas por el area tecnica y dentro del término indicado por esta ACERO QUIRURGICO N 5-M650 UNIDAD ACIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS X 30 ML	El contratista suministro de manera oportuna los insumos relacionados en la factura	x				Ingreso al inventario de Farmacia 1564 Factura 22569

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	ADAPTADOR CON VALVULA (LIBRE DE AGUJAS) PARA INYECCIONES Y ASPIRACIONES							
	ADAPTADOR MACHO MACHO							
	ADHESIVO TISULAR A BASE DE N - BUTIL CIANOCRILATO							
	AGUJA ARTERIAL PARA ARTERIOGRAFIA 18G							
	AGUJA BIOPSIA GUADA PARA ECDGRAFIA ENDOSCOPICA 22/GA							
	AGUJA EPIDURAL G16 PARA ANESTESIA PERIDURAL							
	AGUJA EPIDURAL G18 PARA ANESTESIA PERIDURAL							
	AGUJA HIPODERMICA 18 X 1 1/2 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 23 X 1 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 25 X 5/8 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 27 X 1/2 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 27G X 1 1/2 DESECHABLE							
	AGUJA INTRAORAL LARGA PARA ANESTESIA EN ODONTOLOGIA							
	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL 23							
	AGUJA PARA CATETER IMPLANTABLE PEDIATRICO							
	AGUJA SEMIAUTOMATICA 20G X 150 MM PARA BIOPSIA							
	ALGODON TIPO HOSPITALARIO 450 GR							
	APLICADORES DE MADERA CON PUNTA DE ALGODON							
	APOSITO 3X3(7 5cmX7 5cm)ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO 8X16 (20cmX40cm)ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO 8X32 (20cmX80cm) ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO DE HYDROFIBRA CON FIBRA DE REFUERZO 15X15 CM							
	APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS 10 X 10 CM							
	APDSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS CON PLATA 20 X 20 CM (AQUACEL AG)							
	APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR PARA TALON CON ADHESIVO DE SILICONA PARA ALIVIO OE TALON							
	APOSITO HIDROCOLOIDE DELGADO OCLUSIVO 15 CM X 15 CM							
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 20CM							
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 30CM							
	APOSITO HIDROFIBRA CON PLATA IONICA 15 x 15 CM							
	APOSITO PROTECTOR DE PIEL LISA 20 X20 CM							
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X10							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X15						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDRDFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCDLOIDE 9X25						
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CDN HIDROCOLOIDE 9X35						
	BALON D DILATACION DE ASCHALASIA 35 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 12MM A 15MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 15MM A 18 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 18MM A 20 MM						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 8MM A 10 M						
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO PILORICO COLONICO 8 A 10 MM X 240 CM PARA USO CON GUIA						
	BOLSA DE DRENAJE DE 600 ML CON TU8O DE ENTRADA DE 50 CM (URESIL)						
	BOLSA DE OSTOMIA DRENABLE NEONATAL						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,1000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,2000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,3000 ML						
	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA 10 ML PEDIATRICA						
	BOLSA RESERVORIO PARA RESUCITADOR MANUAL AMBU						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO GRANDE (OBESO)						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO MEDIANO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No 7						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No 9						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT NIÑO PEQUEÑO REUSE-08-1HP						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT PEQUEÑO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT RECIEN NACIDO REUSE-06-1HP						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 2						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 4						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 3						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA No 5						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 4						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 4 0 SIN BALON ADULTO (TWIST)						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 5 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 6 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 7 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 CON BALON ADULTO(TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 0						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 1						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 2						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 3						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 4						
	CANULA GUEDEL ESTERIL 5						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 10MM VERDE						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 12MM						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 6MM AZUL						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 7MM CAFE						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 8MM BLANCO						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 9MM CAFE						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 4 MM AMARILLA						
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 5MM VERDE						
	CANULA NASAL ADULTO OPTIFLOW TALLA M OPTS44 COMPATIBLE RT202						
	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO						
	CANULA NASAL PARA OXIGENO NEONATAL						
	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA						
	CANULA SUCCION PLASTICA DE YANKAWER DESECHABLE						
	CARBON ACTIVADO 20G/100ML FRASCO X 250ML SUSPENSION ORAL						
	CATETER ANGIOGRAFICO COLA DE CERDO 5 FR						
	CATETER ANGIOGRAFICO VERTEBRAL 5 FR X 100 CM						
	CATETER ARTERIAL RADIAL 22G X 3 49 CM PEDIATRICO						
	CATETER ARTERIAL 22G X 5 CM PEDIATRICO						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CATETER CELSITE 6 5 FR ADULTO PARA QUIMIOTERAPIA						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 16 GA X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 20 GA X 12 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 22 GA X 10 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 24 GA X 9 CM NEONATOS						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 13 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 8 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL 2 VIAS 9 FR X 10 CM VALVULA HEMOSTATICA						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 5 5 FR X 13 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA 2 LUMEN (PICC) 4 FR X 50 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA ADULTO (PICC) 14 G X 71 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA PEDIATRICO(PICC) 20 G X 32 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN 4,5 FR X 12,5 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN FR 4,5 X 8CM PEDIATRICO						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO COBRA C1 5 FR						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO 8 10 2FR X 25 CM (SET)						
	CATETER EPICUTANEO 19 G (2 FR) X 30 CM NEONATAL						
	CATETER I V PERIFERICO 16 X 1 1/4 AGUJA PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO ALTA PRESION 20 G X 1 IN						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 14 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO 14 X 1 2/4 AGUJA PLASTICA						
	CATETER INTRDDUCTOR PERCUTANEO 6 0 FR X 45 CM						
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO PEDIATRICO 5 0 FR						
	CATETER IV DE SEGURIDAD 24G X 14MM						
	CATETER PARA CIALOGRAFIA						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 3 FR							
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 4 FR							
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 5 FR							
	CATETER PARA HEMODIALISIS RECTO 14FR X 20CM REF DLC-1420 KJSM							
	CATETER PERITONEAL ADULTO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 57 CM-16 FR							
	CATETER PERITONEAL PEDIATRICO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 39 CM-14 FR							
	CATETER RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 20CM SET							
	CATETER SIMMONS 1 5 FR UNIDAD							
	CATETER SIMMONS 2 5 FR UNIDAD							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14 FR X 15 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14FR X 20 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 11FR X 12 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 7FR X 10 CM							
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 8FR 12 CM							
	CATETER TEMPORAL PRECURVADO 14FR X 15 CM							
	CATETER TEMPORAL PRE-CURVO 11 5FR X 15 CM DOBLE LUMEN							
	CATETER TEMPORAL RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 15CM CON SET INSERCION MEDCOMP							
	CATETER UMBILICAL 3 5 NEONATOS							
	CATETER UMBILICAL 4 0 NEONATDS							
	CATETER UMBILICAL 5 0 NEONATOS							
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 22 CM CON GUIA							
	CATETER URETERAL DOBLE J 6 0 FR X 24 CM CDN GUIA							
	CATETER URETERAL HIDROFILICO DOBLE J 6 0 FR X 26 CM CON GUIA							
	CATETER VENOSO CENTRAL DE 1FR, INTRODUCTOR AGUJA PELABLE 24GX20CM							
	CATETER YUEH PARA CENTESIS 5 FR X 15 CM + AGUJA 19 GA X 15 CM							
	CAUCHO PARA SUÇCION EN SILICONA ROLLO X 15 METROS							
	CEPILLO DESECHABLES PARA CITOLOGIA							
	CIRCUITD ADULTO / PEDIÁTRICO F2 COAXIAL PARA RESDNANCIA EXTENDIBLE							
	CIRCUITO DE VENTILACION MECANICA UNA RAMA + FILTRO BACTERIAL							
	CIRCUITO DESECHABLE CANULA ALTO FLUJO ADULTO RT202 - TORRES HELIO							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO ALMA LISA ESTERIL X 150 CM						
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION NEONATAL						
	CIRCUITD PACIENTE DOBLE HILO CALIENTE						
	CIRCUITO RESPIRATORID COMPACTO DE 2 0 M REF 2151000						
	CLAMP UMBILICAL REF B403000						
	CLIP ENDOSCOPICD RESDLUTION 360 CLIP HEMDSTATICO X 235CM						
	CLIP POLIMERO BIDCDMPATIBLE NO AB5OBIBLE DDRADD (XL) LIGAR ESTRUCTURA5 8 - 16 MM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE ND ABSOBIBLE MDRADO (MLX) LIGAR ESTRUCTURAS 7 13 MM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE VERDE (ML) LIGAR ESTRUCTURAS 5 10 MM						
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 25 MM (UROCDNDON)						
	CDLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 30 MM (UROCDNDON)						
	COLECTOR EXTERND CON TIRA ADHESIVA 35 MM (URDCONDON)						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 10						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 11						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 12						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 15						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 20						
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 21						
	CUCHILLA PARA DERMATOMD AUSCULAP						
	CUCHILLA PARA DERMATDMD HUMECA D-80						
	DREN DE BLAKE HUBLESS, 19 FR RDUND						
	ELECTRODD DESECHABLE ADULTD PEDIATRICO PARA MARCAPASOS EXTERNO COMPATIBLE NIHON KOHDEN						
	ELECTRODO DESECHABLE ADULTO UNIDAD						
	ELECTRODO DESECHABLE NEONATAL CON CABLE UNIDAD						
	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO UNIDAD						
	ELECTRODO PARA MARCAPASO BIPOLAR PACEL 6FR CDN AGUJA (ST JUDE)						
	ELIMINADOR DE ADESIVO NO IRRITANTE SPRAY 50 ML						
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1 MICROPORE ROLLO						
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1/2 PULGADAS MICROPORE ROLLO						
	ESPARADRAPO SURTIDD CAJA X 5 ROLLDS LEUKOPLAST						
	ESPUMA DETERGENTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES (DIDECILDIMETILMETILAMONIO / BIGUANIDA)						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	ESTERILIZANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDD 2% FDRMALDEHIDO Y CETRIMIDA GARRAFA						
	ESTIMULADOR DE NERVID PERIFERICO 0 80 X 100 MM (21G X 4)						
	EXTRACTOR DE GRAPAS UNIDAD						
	EYECTOR SALIVA PLASTICO ATOXICO DESECHABLE UNIDAD						
	GANCHO PARA BOLSA DE COLOSTOMIA UNIDAD						
	GASA NO TEJIDA 4PLY-3in X 3in RXSOBRE X 5						
	GASA TEJIDA CON RX PARA CIRUGIA 4PLY 3 X 3 ' (7,5 x 7,5 cms) ESTERIL SOBRE X 5 UNIDADES						
	GASA TIPO HOSPITALARIO NO TEJIDA ROLLO 1 X 90 YDS						
	GEL HIDRATANTE CON ACIDO BORICO E HIDANTOINA TUBO X 85 G						
	GRAPADORA CUTANEA DE UN SOLD USO						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO ND IRRITANTE LARGE						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE MEDIUM						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE SMALL						
	GUANTES ESTERILES 6 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 6 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8 5 PARES						
	GUIA DE INTUBACION PEDIATRICA 10						
	GUIA EN J PARA ARTERIOGRAFIA 5 FR X 0 035 X 150 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0 035 X 145 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0 035 X 260 CM						
	GUIA HIDROFILICA PUNTA RECTA ROAD RUNNER 035/150 CM						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 1						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 2						
	HOJA PARA LARINGD CURVA 3						
	HOJA PARA LARINGD CURVA 4						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 0						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 00						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 1						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 2						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	HOJA PARA LARINGO RECTA 3						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 4						
	INJERTO VASCULAR SINTETICO - PROTESIS AORTA INJERTO VUP BIFURCADO 20X10X45						
	JERINGA 3 CC CON AGUJA 23 X 1 TRES PARTES						
	JERINGA S CC CON AGUJA 21 X 1 1/2 TRES PARTES						
	JERINGA 60 ML TRES PARTES PUNTA CATETER LIBRE LATEX						
	JERINGA DE LITIO PICO 50						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 10ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 20ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 50/60ML + TAPDN, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 5ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 6MM (50 UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 8MM (100UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 1 0 ML 31GA X 6 MM (100 UI)						
	KIT AGUJA EPIDURAL+CATETER G 18 X 80MM PARA ANESTESIA PER + FILTRO 0 2 UM						
	KIT DE GASTROSTOMIA PARA ENDOSCOPIA PERCUTANEA 20						
	KIT DRENAJE PERCUTANEO RENAL BILIAR 8 5 FR X 40 CM						
	KIT NEFROSTOMIA 8-10 FR 21 CM DE UN SOLO PASO (URESIL)						
	KIT NEFROSTOMIA CH 10-14 X 30 CM CON 3 DILATADORES						
	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M						
	Malla anatomica tridimensional 17 x 12 2 cm derecha						
	Malla anatómica tridimensional 17 x 12 2 cm izquierda						
	MALLA CANASTILLA ENDO5COPICA DE RECUPERACION DE ESPECIMENES 3CM DIAM 2 5						
	Malla reabsorbible de hidrogel para reconstruccion de tejidos blandos de 7 x 10 cm						
	MANGO PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO STANDAR						
	MANGUERA CORRUGADA CAJA X 30 METROS						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	MANGUERA TUBO LISO PARA OXIGENO							
	MANIPULADOR UTERINO DESECHABLE MEDIUM							
	MASCARA FACIAL 0							
	MASCARA FACIAL 1							
	MASCARA FACIAL 2							
	MASCARA FACIAL 3							
	MASCARA FACIAL 4							
	MASCARA FACIAL 5							
	MASCARA LARINGEA 1 1/2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 1 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 1/2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 3 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 4 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 5 REUSABLE							
	MASCARA OXIGENO ADULTO							
	MASCARA OXIGENO PEDIATRICA							
	MASCARA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO							
	MECHA GIN 6PLY-2inX32in RX SOBRE X 1							
	MECHA NASAL 8PLY-3/8inX24in SOBRE X 2							
	MEDIA ORTOPEDICA 5 PULG UNIDAD (ESTOQUINETA)							
	NEUTRDDERM X 500 CC SPRAY							
	NIPLE PLASTICO PARA LINEA DE OXIGENO UNIDAD							
	PANTALDN ANTICHOQUE NO NEUMATICD - MATERNDVA							
	PAÑOS HUMEDOS BAÑD PACIENTE 20X22 PAQT X 5							
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE CON 0,2% GLUCDNBATO DE CLORHEXIDINA 20X22 CM PAQT X5							
	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BIONET MODELO EKG 2000							
	PAPEL EN Z PARA ELECATROCARDIOGRAFO CP100 CP150 CP200 200 HOJAS - WELCH ALLYN							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PAPEL PARA DESFIBRILADOR NIHON KOHDEN TIPO Z 50 MM DE ANCHO X 100 DE LARGO							
	PAPEL PARA ELECTRO MORTARA INST ELI-230/210 X 20							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO BURDICK Y DESFIBRILADOR WELLCH ALLYN / INNDMED ROLLO 50 MM DE ANCHO							
	PAPEL PARA ELECTRDCARDIOGRAFO FUKUDA CARDIOSUNNY ALFA 1000 RESMAS O TIPO Z 63 MM ANCHO X 100 MM LARGO							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFD NIHON KOHDEN 1150 Y 9620 TIPO ROLLO 63 MM DE ANCHO							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1350 FQW 210-3-140 TIPO RESMA TERMICO SIN CUADRICULA 210 MM ANCHO X 140 LARGO							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA DESFIBRILADDR ZDLL M-SERIES / R-SERIES RESMAS D TIPO Z 90 MM X 90 MM DE ANCHO							
	PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO SHICLLER AT - 1							
	PAPEL PARA MONITOR FETAL COROMETRICS Y EDAN F9 RESMA O TIPO Z 152 MM DE ANCHO X 90 MM DE LARGO							
	PAPEL PARA MONITOR FETAL HUNTLEIGH BABY BD400							
	PAPEL UNICARE MCF 21K BIDCARE FM 800/801							
	PASTA NIVELADORA HIDRDCOLOIDE PARA DSTOMIAS TUBO X 60 GR							
	PLACAS ELECTRDBISTURI AESCULAP SIN CABLE ADULTO							
	PLACAS ELECTROBISTURI SIN CABLE ADULTO Para cable 00404 08_S REF F7820 REM ADULTO (FIAB)							
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE ADULTD							
	PLACAS ELECTRDBISTURI VALLEYLAB CON CABLE NEONATAL							
	PLACAS ELECTRDBISTURI VALLEYLAB CON CABLE PEDIATRICA							
	PDLVD HIDROCOLOIDE PRDTECTOR DE PIEL							
	PROTESIS AORTA INGERTO VUP BIFURCADA 20 X 10 X 40							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 24MM*25 CM GELWERE							
	PRDTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 26MM*25 CM GELWERE							
	PRDTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 30MM*20 CM GELWERE							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 34MM*20 CM GELWERE							
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRDN RECTA 32MM*20 CM GELWERE							
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 14 MM X 7 MM X 40 CM							
	PRDTESIS VASCULAR BIFURCADA 16 MM X 8 MM X 40 CM							
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 18 MM X 9MM X 40 CM							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 14X7 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 16X8 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 1BX9 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 4 MM X 7 MM X 8 CM CONICO REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 80 CM RECTA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 80 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 16 MM X 30 CM							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 18 MM x 25 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS LARGE 9 - 14 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS TALLA M 5 - 9 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS SMALL 2 5 - 6 CM							
	ROLLO ABDOMINAL CON CINTA RADIOPACA							
	SET DE MICROPUNCION							
	SISTEMA OE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO 14FR X 17CM							
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO CORTO 14FR X 20CM							
	SISTEMA DE DRENAJE 1/4							
	SISTEMA DE DRENAJE 1/8							
	SISTEMA DE DRENAJE URINARIO 500 ML PEDIATRICA							
	SISTEMA DE ENDOSCOPIA CAPUCHON PARA ENDOSCOPIA REF DH-28GR							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 06 FR						
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 10 FR						
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 16 FR						
	SISTEMA DOBLE DE DRENAJE ALTO VOLUMEN PRESION POSITIVA O NEG						
	SISTEMA MANEJO DE INCONTINENCIA FECAL- FLEXISEAL						
	SONDA FOLEY 10 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 12 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 14 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 18 DOS VIAS RECUBIERTA ENSILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 8 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 16 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 20 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FDLEY 6 PEDIATRICA DOS VIAS RECU8IERTA SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 10 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 12 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 14 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 6 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NELATDN ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATDN ESTERIL 14 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 16 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 18 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 8 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA PARA ALIMENTACION NASOENTERAL SIN P TUNGSTEND FLEXIFLO 12 FR						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 14 FR CON PUERTO LUER LOCK						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SONDA PARA GASTROSTOMIA 16 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 18 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 20 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 22 FR CON PUERTO LUER LOCK							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 36 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 38 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 18 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 20 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 22 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 24 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 26 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 28 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 30 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 32 DESECHABLE							
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 34 DESECHABLE							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 35 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 37 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL 39 DOBLE LUZ IZQUIERDO							
	TUBO ENDOBRONQUEAL Nº 37 DOBLE LUZ DERECHO							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 0 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3 5 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 0 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4 5 FR CON BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 6 5 FR CON ALMA DE ACERO							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 7 5 FR CON ALMA DE ACERO							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 8 5 FR C/BALON							
	TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALON							
	VALVULA DE SEGURIDAO ANTIRETORNO KR370							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

	VALVULA PARA RESUCITADOR REUTILIZABLE CON VALVULA DE PRESION AUTOCLAVABLE A 134 VENDA DE GASA FALKA 3 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 4 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 5 X 5 UNIDAD VENDA DE GASA FALKA 6 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 3 X 5 UNIDAD VENDA DE YESD 4 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 5 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 6 X 5 UNIDAD						
2	El contratista debera asegurar las condiciones de seguridad conservacion del producto durante la cadena de distribucion (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecucion del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y conservacion de los productos solicitados durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion
3	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado Los empaques de los dispositivos medicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfaccion de todos y cada uno de los insumos	El contratista ha cumplido a cabalidad con esta actividad	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion
4	El contratista debera suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega Siempre y cuando las caracteristicas tecnicas del mismo lo permitan En caso de que el contratista envié insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmaceutico de la E S E para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias,	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses de la fecha de entrega	x				Entrega a satisfaccion de cada uno de los insumos solicitados segun acta de recepcion

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos						
5	Al Entregar los Insumos El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepción tecnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmaceutico de la E S E Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No 27 -27 primer piso	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realizacion el proceso de recepción técnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepcion
6	Documentos de Entrega Una vez adjudicados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, numero del contrato adjudicado, numero de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentacion, concentracion, cantidad facturada	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura	x				Factura 22569 Adjunta en el informe de supervision
7	Tramite de la Factura El contratista debera adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificacion de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	El contratista adjunto certificacion correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa	x				Certificados anexos en el informe de supervision No 56
8	Política de Devolucion El contratista deberá aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelacion a su vencimiento	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
9	El contratista debera hacerse responsable de la recogida de mercancias que se alleguen con errores logisticos a la Institucion	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
10	El contratista debera ser responsable de la recoleccion de los insumos vencidos para disposicion final	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

11	Tiempo de entrega insumos prioridad normal El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en cinco (05) dias calendario una vez sean solicitados	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor	x				Solicitudes de pedido realizadas por el area de farmacia y recepción de los insumos junto con las facturas
12	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) dias calendario una vez sean solicitados	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
13	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, asi mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podra retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podra solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado	No se presento novedad para esta actividad				X	N/A
14	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos medicos, el contratista adjudicado se vera obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigacion por parte del Comite de Farmacia y Terapeutica y/o el Comite de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital esta facultado para retirarlos del contrato, asi mismo el contratista esta en obligacion de realizar el cambio de los productos sin ningun costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en un término de 10 dias habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institucion	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACION QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

15	El contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de los insumos segun solicitud, la cual se realizará mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	EL contratista realizo de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
16	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
17	El contratista se comprometerá en efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizara mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
18	El contratista debera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

(1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida
(2) Se cumplio parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo
(4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 457 DE 2024

HACE CONSTAR:

Que, **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** , presento INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MEDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de junio del año 2024

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE CDBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARA DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 38.663,00) M /CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
Supervisor del Contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

C C Carpeta del contrato
Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A.S.** con NIT **901.048.992-7**

Suministro **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Segun Contrato No **457** de 2024 Factura (s) No **22569**

por un valor de **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 38.663,00) M /CTE.** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 21 de junio de 2024

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmaceutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

Elaboro Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA CDORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

OT 457

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Numero 0001564

Señores	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Nro Doc/Factura	E-22569	Fecha Factura	2024/06/20
NIT/C C	901048992 Señor (a) JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Fecha	2024/06/20		
Servicio	HUN1 - BODEGA EXTERNA OSHER - HUSRT	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES		
		Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM	00

**** DETALLE DE ARTICULOS ****

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I V A	VALOR NETO
DMTR02	35G	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA	UN		30 00	1,083 00	6 173	38 663
							6,173	38,663

**** DETALLE DE CUENTAS ****

CUENTA	APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	38,663	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	37,412	0
24362501	Ambas	Internacional	RETE/IVA RESPONSABLES DE IVA	0	926	6 173
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	325	32 490
			TOTAL INTERNACIONAL	38,663	38 663	
			TOTAL LOCAL	0	0	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMTR023	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA	4 00	10180424	2029/04/30 0000000-02		2007DM-0001253	
			26 00	10150324	2029/03/30 0000000-02		2007DM-0001253	

Diana Rocio Agudelo

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha 2024/06/20 Hora 19 50 24 Usuario johnmoreno Terminal *

Periodo 2024/06 - civmov 8 0 30



JEZA
Soluciones Empresariales SAS

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Nit 901048992-7 - RESPONSABLES DE IVA
CR 16 18 11 - Tel 6087601818



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
E-22569

Resolucion DIAN 18764058786494 DE 2023/10/27 Autoriza desde Prefijo E 18001 a 23000 Vigencia 24 meses

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AGENTES RETENEDORES DE IVA

Actividad Economica DIAN 4645

Fecha Factura				Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO
20	06	2024	12 18 43	20	07	2024

Señores	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**
Nit	891800231-0
Dirección	CR 11 27 27
Telefono	6087405030 **Ciudad** TUNJA

Vendedor	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES
Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS
Medios de Pago	Crédito

#	Código	Descripción	Lote	F Vencimiento	Invima	Cum	U Medida	Cant	Vr Uni	Vr Iva	SubTotal
1	DME0000097	CANULA NASAL PEDIATRICA 2 MTS - BIOLIFE	10150324 10180424	30/03/2029 30/04/2029	2016DM-0000161-R1		Und	26 4	1 083	6 173	32,490

Total Items	1
SubTotal	32,490
Iva 19%	6,173
Neto a Pagar	38,663

Valor en Letras
TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

Observaciones
FACTURA CARGO A CONTRATO N° 457-2024
DQ

TRANSPORTADORA

No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancía

Favor Consignar a Nombre de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S
Banco Davivienda 246069995081 - cta corriente
Banco Agrario 315070003928 - cta corriente

CAJA
NEVERA
SOBRE
GUIA No

Condiciones
1 Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente
2 Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas
3 La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio y presta mento ejecutivo CPC art 488 CC art 772 774

Firma Cliente **Firma JEZA SOLUCIONES**

CUFE 45d7294e86e7823c22ad2fe2e55bab66d297f9b4a9faec4f6d5c31eaaa764097afcfa98a7b29d07d86f84672c4a552d9
Fecha y Hora Respuesta Dian 20/06/2024 12 31 02 p m

Documento generado por Grupo SAI S A S - NIT 900 316 686-4 Telefono 3844020 - Avenida 5A #24N-73 Cali, Valle del Cauca - www sai-open com
Proveedor Tecnológico BThe Factory HKA Colombia SAS NIT 900 390 126-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Duitama, 7 de junio de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja

Certifico que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** con NIT 901 048 992-7 Se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago de los aportes parafiscales y seguridad social correspondientes al mes de mayo de 2024, según planilla de liquidación No 9468358103 pagada el día 6 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Igualmente certifico que **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S** ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes

Nombre **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE**
C C No 46 665 135 de Duitama
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 58 427-T
Firma,

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.665.135**

CARVAJAL MANRIQUE
APELLIDOS

CELMIRA DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1968**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

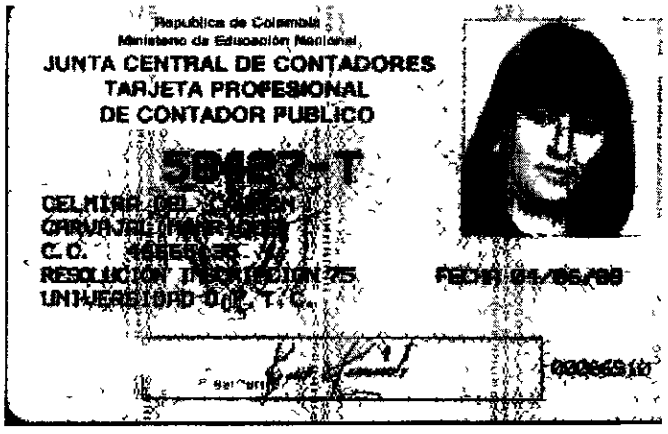
1.66	A+	F
ESTATURA	G S RH	SEXO

14-DIC-1987 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-0707900-34149161-F-0046665135-20060629 **03205**06180B 02 185747096



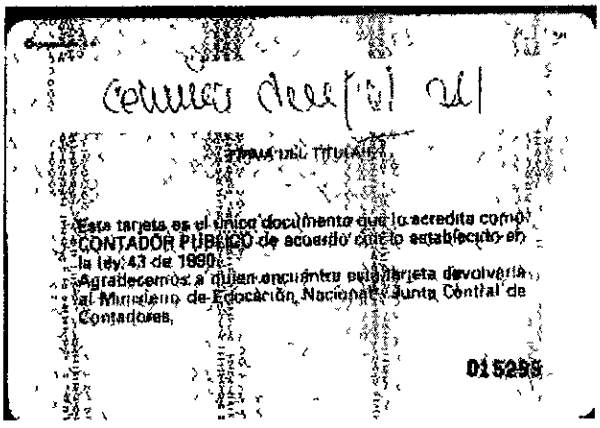
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

[redacted]-T

CELMIRA DEL CARMEN
CARVAJAL [redacted]
C.C. [redacted]
RESOLUCION INSCRIPCION [redacted]
UNIVERSIDAD [redacted]

FECHA: [redacted]

[redacted]



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

015253

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

B Z F S D A 9 9 0 4 9 D 3 D D B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 46665135 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 58427-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 dias del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999 DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la pagina web www jcc gov co digitando el numero del certificado